



Madrid, 10 de noviembre de 2022

En cumplimiento del artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Aena S.M.E., S.A. (en adelante “**Aena**”), comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la Comunicación de Información Privilegiada remitida el 25 de octubre de 2022 con nº de registro 1609 sobre la aprobación del Plan Estratégico 2022-2026 de Aena, se comunica que la Presentación de dicho Plan Estratégico el próximo 16 de noviembre de 2022 será a las 10:00 horas (hora local de Madrid).

El acceso a la presentación en *streaming* estará disponible 12 horas antes del inicio del evento a través del siguiente enlace:

<https://directoesp.planestrategicoaena22-26.es>

La Secretaria del Consejo de Administración

Elena Roldán Centeno